

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 14.970

Subscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## EL MAL POR SISTEMA

La maldad es tan antigua como el hombre.

Desde que Adán y Eva infringieron la ley que Dios les había impuesto al colocalos en el Paraíso terrenal, la desobediencia, la rebeldía y la protesta contra los mandatos divinos hicieron su entrada en el mundo.

Litueven desde entonces sobre la humanidad todo linaje de calamidades, y de entonces datan también las enfermedades y la muerte.

En todo tiempo han existido hombres perversos: Cain mató a Abel cuando aún fulguraba la palabra amenazadora de Dios sobre nuestros primeros padres; Herodes sacrificó a millones de inocentes por temor al Mesías prometido, y Pilatos condenó a Jesús por miedo a la plebe de Jerusalén diciendo: "Yo me lavo las manos", sin comprender que iba a mancharlas con la sangre del Justo.

Siempre ha habido individualidades perversas, pero colectividades que odien el bien y sirvan los intereses del mal sistemáticamente, no las hubo hasta que el racionalismo por un lado, y el protestantismo por otro, hicieron del hombre un ser sin otro freno que su falible razón, desligado del vínculo religioso, divorciado de su autoridad y enseñanzas.

En todo tiempo ha tenido Satanás adoradores, pero nunca pueblos enteros o grandes muchedumbres, al menos, que le rindieran como ahora culto. En todas las épocas de la historia ha habido regicidas de pensamiento o acción, pero esos regicidas eran un loco, un fanático, o un desequilibrado ansioso de notoriedad. Hoy el regicidio es fruto de una escuela, de una doctrina que tiene numerosos adeptos.

Es necesario remontarse hasta las crueles persecuciones que sufrió el Cristianismo en su orna para encontrar obra semejante y odio tan reconcentrado como hoy se observan contra la religión católica.

Y para vergüenza de los tiempos presentes hay que decirlo sin reparo.

Se comprende que los que no tenían conocimiento alguno de la doctrina de Cristo se sublevaran contra ella y la calumniaran horriblemente, y con inaudita saña persiguieran y martirizaran a sus adeptos al observar los progresos del Cristianismo, y no sólo sus progresos sino la condenación severa lanzada por aquella santa doctrina sobre los dioses gentílicos y contra las nauseabundas pasiones del pueblo romano.

Esto se explica a pesar de su bárbara crueldad.

Pero cuando el mundo lo debe todo a aquella divina doctrina, dignidad, libertad, cultura, civilización, gloria, el bienestar posible en la tierra y esperanzas de mayor ventura en otra vida, es incomprendible que la religión de Cristo tenga enemigos; parece imposible que haya Gobiernos que procuren inutilizarla con leyes contrarias a sus leyes, con doctrinas opuestas a sus doctrinas, con atentados inicuos y procedimientos perversos; y mentira parece también que existan muchedumbres enemigas del nombre cristiano, ni más ni menos que aquella plebe romana, prostituida, degradada, hambrienta y envilecida, a quien azotaban sus amos sin compasión alguna, para la que no había caridad en ninguna parte—porque ni este sentimiento ni esa palabra se conocían entonces,—dando lugar a que el patrio tratase al esclavo y aún al liberto como el hombre rudo trata a las bestias de carga, como que sobre ellos tenía derechos cuyo recuerdo estremece é indigna hoy a las almas cristianas.

Nos explicamos el delito individual desde que se perpetró el primero en la tierra, pero no podemos comprender el delito colectivo a no ser que los hombres estén cegados por el espíritu de la soberbia, que fué el acicate del ángel caído y el de las muchedumbres de espíritus que le siguieron.

Sólo el *Non serviam*, que es la palabra de apostasía contra Dios, puede arrastrar multitudes contra su doctrina, pero notándose precisamente que los que no quieren servir a Dios son esclavos de sus propias pasiones y víctimas de todos los pecados, desde la soberbia a la pereza.

Por eso anda el mundo por caminos de perdición; por eso arriba lo mismo

que abajo, los que mandan igual que los que obedecen, se precipitan, se confunden y se arrojan para llegar a la meta del placer nunca satisfecho, a la satisfacción de deseos jamás saciados, a la hartura de sus apetitos, tan pronto como conseguidos, olvidados.

En resumen; en todos tiempos ha habido hombres perversos, pero nunca hasta hoy se habían visto generaciones extraviadas por el mal.

La raza de Cain se ha multiplicado con perjuicio de la de Abel.

El crimen ultraja a la inocencia, el error apostrofa a la verdad, el vicio amenaza a la virtud.

¿Hay algún pueblo que pueda ser exceptuado de esa horrible degradación del linaje humano?

No lo creemos, pero en medio del naufragio de instituciones, pueblos y razas hay una nave para los que quieran salvarse.

La Iglesia católica, apostólica, romana.

S. MORALES.

## LA INFLUENCIA

"El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija." Así dice el adagio, y con efecto, el que tiene la suerte de encontrar ese buen árbol y ampararse bajo sus ramas, es seguro que vive preservado de las intemperies nocivas de la desgracia en el campo de la vida: mas si por el contrario le impide su mal destino hallar esa protección tan indispensable, recorrerá siempre, acompañado del infortunio, el triste camino de su existencia, desierto que no le ofrecerá un oasis donde descansar, por más que se esfuerce y trabaje en busca de lo que desea.

Esto ha sucedido siempre en mayor ó menor escala, desde que el hombre llegó a poblar la tierra; mas hubo tiempos más felices, en que el mal no era tan grande, y aún se podía llegar al puerto con el esfuerzo individual, porque esos árboles de buena sombra, no la escatimaban a los que se habían hecho acreedores a disfrutarla, ni la reservaban únicamente, como hoy acontece, solo para aquellos que halagar pueden su interés particular.

La acción del poder, autoridad y valimiento de esa sombra protectora que se llama influencia y que tan necesaria es en la actualidad para todas las evoluciones de la vida, se ejerce en los tiempos modernos de una manera monopolizadora, en perjuicio casi siempre de la verdad, de la razón y de la justicia.

El porvenir se presenta obscuro, sin que lo alumbren los rayos de la esperanza, para aquellos a quienes la virtud de su pobreza los cubre con el velo del olvido; el trabajo, si es que puede hallarse, se llega a aborrecer por inútil, y la bondad se desespera ante la resistencia de los obstáculos que no puede vencer, en una lucha sin descanso, sin que sirvan de lenitivo los consuelos de la ciencia y del positivo saber, que no producen absolutamente nada material en beneficio del individuo, si no se unen y ayudan con esa influencia que todo lo absorbe, que todo lo dirige, que todo lo manda.

Cierto amigo mío y compañero de estudios, me dijo un día cuando ambos cursábamos leyes en la Universidad de Sevilla y nos disponíamos para el examen de una de las asignaturas:

—Desengañémonos de todos estos actos establecidos para probar una suficiencia que solo aparentemente llega a justificarse. Yo no sé nada, y sin embargo espero ganar el curso, gracias a las recomendaciones que tengo: por lo demás, sé que el día de mañana tampoco he de necesitar ni me han de servir los frutos de un trabajo que considero inútil, porque me atengo a un adagio, que si no figura entre otros, es en cambio más verdadero, como lo demuestran los hechos, y es el siguiente: "Si tienes padrino, no estudies; si no lo tienes, no estudies tampoco."

Y con efecto: la experiencia me ha demostrado hasta la saciedad que mi amigo estaba en lo firme, por mas que en aquella ocasión no diese gran crédito a sus palabras, pareciéndome absurdo el que la ignorancia pudiese alcanzar triunfo alguno en el porvenir que todos anhelamos.

El signió al pié de la letra el conse-

jo, y aunque concluyó su carrera sin saber nada, como contaba con padrino que lo protejiese, obtuvo enseguida destinos y ascensos, logrando alcanzar uno de los primeros puestos que le proporcionaba el disfrute de una posición envidiable, mientras que otros muchos que habían estudiado y sabían verdaderamente, se ven relegados al abandono y al olvido, sumidos en la miseria, sin que les haya servido para nada el estudio, por no contar con la influencia.

El creer que la ciencia, el trabajo personal y cuantos esfuerzos individuales puedan hacerse humanamente para adquirir, siquiera sea un mediano bienestar, bastan por sí solos al hombre en los tiempos que atravesamos, es creer que en el mundo actual la razón se acata, el mérito se recompensa, la justicia se cumple y la virtud se respeta, lo cual todos sabemos que desgraciadamente no sucede, salvo muy contadísimas excepciones. Es necesario, pues, buscar apoyo en la influencia de los que pueden darnos lo que apetecemos, ó lo que es lo mismo, venderse y constituirse en esclavos de los poderosos para servirlos, si llega la ocasión, en cuanto nos manden ó exijan de nosotros, para no vernos expuestos a quedarnos para siempre sin lo que deseamos, ó a perder lo adquirido ya, en términos de no recuperarlo nunca.

Tal es el imperio de la influencia, y no solamente en aquellas cosas que afectan a la posición lucrativa como medio de procurarnos los elementos indispensables para atender mejor ó peor a las necesidades de la vida; sino que también afecta a las satisfacciones morales que ofrecen las nobles aspiraciones que el hombre puede hallar en la gloria del arte.

¡Cuántas obras literarias que pudieran servir de modelo en otros tiempos menos venales, yacen sumidas en el olvido, solo porque el nombre de sus autores no figura entre los que forman

que tiene monopolizado el arte, ó siquiera entre los de sus protegidos; ó no cuentan, en su defecto, con oro bastante para adquirir el puesto que necesitan, por medio del *bambo* indispensable que los grandes periódicos también se hacen pagar! ¡Cuántas partituras, por las mismas causas, guardan sus notas entre las hojas del papel, para no vibrar nunca ni halagar oídos que seguramente sabrían hacer justicia a la inspiración y al talento de sus compositores! Pero les falta la influencia y por lo tanto el motivo de que puedan encontrar quien las saque a la luz pública y las recomiende y aplauda de antemano, formando el juicio favorable que obtienen otras y que sigue el vulgo, muchas veces contra su voluntad, por no oponerse a la ya opinión hecha de personas que crein de buena fé competentes y animadas de una sana crítica.

Sin contar con la influencia no hay nada posible, ni posición social adquirida por medio del trabajo, ni ciencia, ni literatura, ni artes, ni aún política, por más que nos encontremos en un período en que el arte de hacer felices a los pueblos haya podido alcanzar la mayor popularidad. Todo necesita el apoyo de esa tirana que dispone a su antojo de los destinos del hombre, y si alguna vez este puede lograr ver cumplidas sus aspiraciones sin el concurso de aquella, excepciones son muy raras que están fuera de la regla general.

Teniendo influencia puede aspirarse a todo aunque se carezca de méritos y condiciones; no teniendo, es inútil alegar talento, saber, honradez y virtud. Mi amigo tenía razón al acogerse al proverbio y acatar como una verdad, sumamente sensible, pero segura: "Si tienes padrino, no estudies; si no lo tienes, no estudies tampoco."

FERNANDO DE MONTIS.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Priego remite al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública certificación del acta en que consta la posesión de doña Josefa Cornejo, en el cargo de maestra auxiliar de aquellas escuelas.

D. Diego Carmona Molina, maestro de Adamuz, dirige instancia solicitando la escuela del Esparragal (Priego).

D. Manuel Cañete Fernández, maestro de Totalán (Málaga), solicita varias escuelas vacantes en esta provincia y anunciadas a concurso único. Acompaña su hoja de servicios y una certificación de buena conducta.

Doña Manuela Chaves solicita en concurso único la escuela de niñas de Villaharta, y doña Evarista Salvador Herrera lo hace de varias escuelas anunciadas en el mismo concurso único.

D. Juan José Martín Azuaga, maestro de El Garrobo, pide la escuela de El Esparragal. Acompaña la hoja de servicios.

Doña Romana de Bustos y Sánchez Aparicio, doña María Sánchez y Sánchez, doña Luisa García Solano, doña Teresa Salas Carbonero y doña Presentación López Martín, dirigen instancias solicitando varias de las escuelas vacantes anunciadas al concurso único.

D. José Navarro Prieto promueve instancia solicitando el cargo de habilitado de todos los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

D. Francisco Serrano Rojas solicita la escuela del Esparragal.

El señor Rector del distrito universitario interesa de la Junta provincial de Instrucción pública que se le manifiesten las disposiciones adoptadas para cumplimiento del artículo 84 del reglamento de 6 de Julio último, sobre establecimiento de clases nocturnas de adultos.

La misma autoridad académica remite a informe una instancia del Ayuntamiento de esta capital, solicitando autorización para rescindir los contratos de retribuciones que tiene hechos con los maestros de escuelas públicas.

Doña Emilia Castillo Serrano solicita en concurso único la escuela de párvulos de Santaella.

D. Salvador Sánchez Gómez solicita en concurso único la auxiliar de la escuela elemental de niños de Villanueva del Duque.

El presidente de la Junta provincial por el que se comunica a D. Juan Bautista Serrano haberse resuelto el expediente gubernativo que se le seguía por abandono de destino.

El señor Rector del distrito universitario remite el título de licenciado en Farmacia a favor de D. Antonio Márquez Rodríguez, para su entrega al interesado.

D. Juan Castellano Montesinos, doña María Lara León y doña Rosario Caballero y de Luna solicitan varias escuelas anunciadas a concurso único.

La autoridad académica del distrito pide los datos estadísticos correspondientes al curso de 1899 a 1900, a fin de publicar la memoria sobre enseñanza.

La misma autoridad ha concedido licencia para ampliación de estudios a la maestra auxiliar de Puente Genil doña Esperanza Ferreras é Inigo.

El alcalde de Lucena remite oficio de la maestra doña Carmen Quirós, participando al rectorado que comienza a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública remite la credencial de maestra de la escuela pública de Cuevas (Almería), expedida a favor de doña Inés Pérez Martín, residente en Baena, para su entrega a la interesada.

El jefe de la Biblioteca provincial participa que no se ha hecho inscripción alguna en el registro de la propiedad intelectual durante el mes de Octubre último.

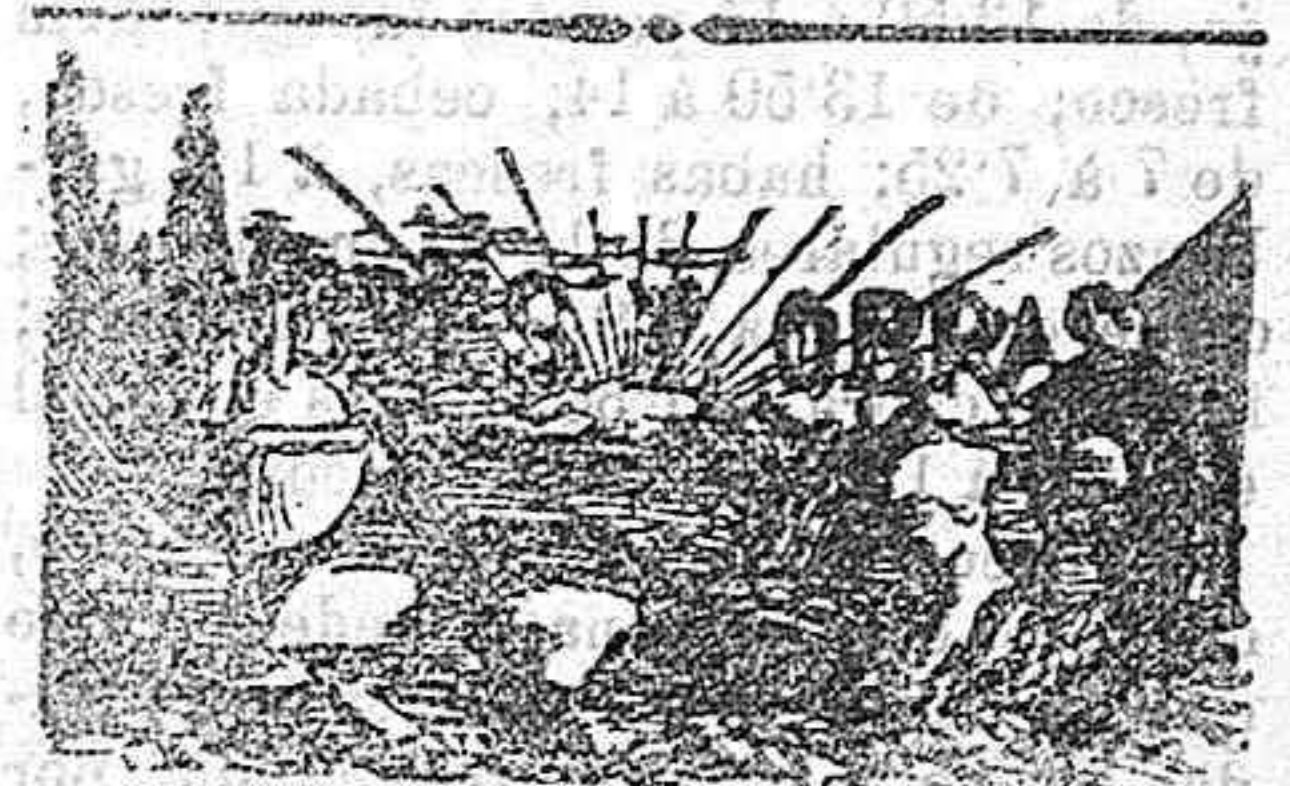
El presidente de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio remite certificación en que se declara a D. Rafael Ramírez y Sánchez, maestro que fué de Lucena, con derecho a la jubilación de 1.380 pesetas.

D. Rafael León, doña María Estrella Rael y don Rafael León Bergillos, maestros de Encinas Reales, dirigen escrito en reclamación de los haberes que por todos conceptos se les adeudan.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, con fecha 3 del actual, ha dictado una Real orden accediendo a una instancia promovida por los empleados de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública solicitando cobrar sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia. En la misma Real orden están incluidos los Maestros de la Casa de Socorro Hospicio.

El Director del Instituto de segunda

enseñanza remite el título de bachiller a favor de D. Eduardo López Rivera, para su entrega al interesado.



## PICO DE LA MIRANDOLA

Juan Pico de la Mirandola, conde de la Mirandola y príncipe de la Concordia, fué un hombre de inteligencia portentosa, de memoria colosal, enciclopedista muy completo, afamado políglota, gran amigo de vivir en paz con todo el mundo y sabio cuyo capital pensamiento fué establecer perfecta armonía entre todos los filósofos y pensadores, y que trató de demostrar que las mismas doctrinas filosóficas sostuvieron Aristóteles

que Platón, Averroes, que Avicena, y Escoto que Santo Tomás. El *Fenix de los espíritus*, como llamaron a Pico sus admiradores contemporáneos, vino al mundo en Florencia el 24 de Febrero de 1463, y era el tercer hijo de Juan Francisco Pico, señor de la Mirandola y de la Concordia y hombre que poseía inmensas riquezas. Tan grande fué su precocidad, que siendo un niño pasó a estudiar a la Universidad de Bolonia, visitando después los más famosos centros de enseñanza de una erudición asombrosa.

A los 20 años, además del latín y griego, poseía el caldeo, el árabe, el hebreo, el sanscrito y el francés, y a los 24 dió a conocer en Europa un cartel de desafío por el que se comprometía a sostener 900 proposiciones ó tesis dialécticas, morales, físicas, etc., tituladas *Conclusiones philosophicae cabalisticas et theologice de omni re scibili*, siendo con 400 de ellas sacadas de autores egipcios, caldeos, árabes y latinos, y las restantes eran originales. Aunque tales tesis se escribieron en obsequio al triunfo de la Iglesia y para combatir la religión de la ignorancia y la filosofía de la incredulidad, trece de ellas fueron denunciadas como heréticas, no porque realmente lo fueran, sino porque su atrevimiento hirió el amor propio de los sabios, quienes trabajaron para que el Papa Alejandro VI y la Inquisición le procesaran. Para librarse de esta abandonó a Roma, fijando su residencia en Francia al amparo de Carlos VIII.

Perdonado por el Pontífice se estableció en Florencia, y fué gran amigo de Lorenzo de Médicis, quien le protegió con bastante liberalidad, correspondiéndole Pico con una profunda y acaesada admiración hacia sus obras poéticas, a las que tanto ensalzó que llegó a proclamarlas muy superiores a las de Dante y Petrarca.

Completamente alejado de las filosofías profanas y de cabalísticas enmarañadas, Pico vivió en Florencia los últimos años de su vida, en paz con Roma y con todo el mundo, falleciendo a los 31 años de edad, el día 17 de Noviembre de 1494 al poco tiempo de haber entregado a las llamas todas sus obras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## COSECHAS Y MERCADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

*Carcabuey*.—Se está terminando en esta la siebra de cereales, cuya operación se ha hecho hasta el día en muy buenas condiciones.

También se ha empezado a recolectar la aceituna, que si bien este año no es muy abundante la cosecha, el fruto está sano y se espera sacar buen aceite fino, que seguramente, por su calidad, se ha de vender a buen precio.

Los dueños de los molinos aceiteros están preparando sus fábricas en exce-



lentes condiciones, efecto del buen resultado que el año pasado obtuvieron en los precios de los aceites finos.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Acete añejo, á 47 reales arroba; trigo, de 56 á 53 reales fanega; habas, de 50 á 52; cebada, á 34; yeros, á 50; garbanzos tiernos, á 100; id. duros, á 80.

Bujalance.—Acete, á 37'50 reales arroba; trigo, de 50 á 53 reales fanega; cebada, de 27 á 28; habas, de 41 á 42; escaña, á 22; garbanzos, de 50 á 80.

Lucena.—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Acetes finos, de 12 pesetas arroba en adelante, según clase; idem corrientes, á 11'75; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo añejo, de 13'50 á 14 pesetas fanega; idem fresco, de 13'50 á 14; cebada fresca, de 7 á 7'25; habas frescas, á 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, á 1'90 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1'30; cerdos en canal de 1'30 á 1'37 la libra carnícera.

El precio del aceite en el mercado, durante esta semana, puede decirse que ha sido nominal, pues están retraídos los compradores; resultando, por consiguiente, muy escasas las operaciones concertadas.

Poco afecta esta paralización á los tenedores de existencias antiguas, en atención á que abrigan la seguridad de que los aceites han de venderse á buenos precios durante todo el año entrante, por la escasez casi absoluta de cosecha.

Precio del fresco, todavía no lo hay en nuestro mercado, por que aun cuando determinados cosecheros hayan elaborado alguno, ha sido en tan corta cantidad, que no ha podido formalizarse todavía operación alguna.

Cabra.—Trigo, de 12'50 á 15 pesetas fanega; cebada, de 7'25 á 7'50; yeros, de 12 á 12'50; escaña, á 6'50; arvejones, á 12; guijas, de 10'50 á 11; habas, de 11'75 á 12'50; garbanzos, de 13'75 á 30; acete fresco 11 pesetas la arroba; carne de vaca, 1'52 el kilo; de borrego, á 1'42; de oveja, á 1'00; de cabra á 1'02.

## LOS CARBONES

Más graves cada día son las noticias que respecto de la crisis carbonífera se reciben de todas partes del mundo. En Inglaterra, inmenso criadero de este combustible, escasea de tal modo, que cante; otras véase obligadas á cerrar sus puertas por el enorme precio que el carbón alcanza.

Aquí mismo, en España, nótese los mismos efectos; escasea el carbón, y el disponible alcanza precios fabulosos, imposibles de resistir por las pequeñas industrias y creando un verdadero problema por lo que á las necesidades domésticas se refiere.

Es, pues, preciso pensar en la solución por lo que á nosotros toca; es necesario que miremos este asunto con la atención y premura que requiere.

Tenemos, afortunadamente, en España un suelo riquísimo en minerales, y es precisamente la hulla uno de los más abundantes y de calidad excelente.

Por unas u otras razones, bien por nuestra incuria y tradicional apatía, ó bien por la falta de protección y estímulo de nuestros gobiernos, que no es esta ocasión de adelgazar en esta materia, es desgraciadamente cierto que en esto, como en otras muchas cosas de que tenemos sobrado para nuestras necesidades, somos aún tributarios del extranjero, y lo seremos sabe Dios hasta cuándo.

Asturias, con sus abundantísimos y excelentes criaderos de hulla, Palencia y León con los enormes depósitos de *antracita* que guardan en su seno; los *lignitos* que también abundan en distintas provincias de España ¿de qué nos sirven?

En Asturias se hace una explotación raquítica y miserable; en Palencia y León apenas se araña el suelo en unas cuantas minas, y en el resto de las demás provincias no se hace absolutamente nada.

Únicamente en la provincia de Teruel es donde se nota algún movimiento para la explotación de sus "lignitos."

En Andalucía, y muy especialmente en la provincia de Cádiz, en la sierra de "Pajurete," de Ubrique y otras, hay también grandes yacimientos de hulla, hasta el extremo de encontrarse á veces trozos de este mineral al abrirse hoyos para plantar olivos.

Tenemos, pues, materia abundante, y su beneficio ofrece ganancia cierta y razonable: ¿qué se necesita hacer para dar impulso á tan gran elemento de vida?

Dejemos á un lado, descontentos desde luego lo que nuestros Gobiernos pudieran y debieran hacer para esti-

mular las industrias nacionales, y conve-  
ngamos en que en tan ancho campo, hace muy poco la iniciativa particular, que es la más directamente interesada.

Desde luego se nota que las empresas ferroviarias tienen gran escasez de material móvil, tanto en la provincia de Asturias como en la de Santander, de la Norte, cuanto la del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda; y claro está que para dar el impulso que debe tener la formal explotación de estas minas, es de absoluta necesidad el aumento en gran escala de ese material.

Así deben comprenderlo esas empresas, y así deben hacerlo sin pérdida de momento; y en cuanto á los dueños de minas que estén en condiciones de explotar las suyas, les aconsejamos que se fijen en la importancia cada día creciente que este combustible ha de tomar y procuren aprovechar los momentos; y cuanto á los capitales, en pocos negocios podrán emplearse que les garanticen mejor resultado.

El porvenir, no hay que olvidarlo, es del hierro y del carbón.

## FILIPINAS

Escriben de Manila:

"Los elementos filipinos en armas siguen dando pruebas de su organización, y en la actualidad nos encontramos como en aquellos días en que el ejército americano, deseoso de victorias, iba ocupando las provincias que defendía la revolución tagala.

Las guerrillas de Aguinaldo se mueven ahora con tal precisión, que obligan á los americanos á aceptar combates, alguno de los cuales ha revestido verdadera importancia.

El hecho más notable que se registra en estos días ha sido la sorpresa de Siniloan, en la Laguna, donde los americanos, por desconocimiento del terreno, metiéronse en un desfiladero, y después de dos intentos de acometida tuvieron que retirarse, no sin perder gran parte de la fuerza que llevaban.

Los partes oficiales declaran 130 bajas, pero se sabe positivamente que han sido muchas más.

Yo he presenciado, con verdadero dolor, la llegada á Manila de los heridos graves, que han sido transportados en dos vapores de los que ordinariamente hacen la travesía entre Manila y la Laguna.

Del centro y Norte de Luzón llegan también noticias graves de los ataques, hasta el extremo de que los revolucionarios han acometido á once pueblos de la provincia de Bulacán en una misma noche, logrando ocupar alguno, que abandonaron al amanecer.

Del Norte de Luzón nos traen los vapores que de allí llegan esta sentida nota:

Una gruesa partida filipina atacó el poblado de Lavag, copando al destacamento americano que lo defendía.

Parece ser que las fuerzas americanas de color que allí guarnecían se han pasado al enemigo ó fueron prisioneras de éste, porque han desaparecido.

En los momentos que escribo esta carta se siente fuerte tiro de fusilería por la parte de Calocan, y los barcos de bahía cañonean incesantemente la costa de Bataan.

Y á todo esto, el plazo de amnistía ha terminado. ¿Qué vendrá después? Por el pronto ya empiezan á llegar más tropas de América.

## TORRECAMPO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aceptando por inconcusa la costumbre de reflejar en la prensa los acontecimientos de verdadera importancia para un pueblo, por esterilizarse en ellos su manera de ser propia, y creyéndolo de oportunidad, pnesto que el ejemplo podía cundir, y en su realización otras poblaciones encontrar la satisfacción que esta ha experimentado, agradecería al DIARIO que insertara las siguientes líneas, relación exacta de lo acaecido en esta villa en los últimos días del anterior Octubre.

Acariaciada por este excelente párroco la idea de tributar un homenaje grandioso á nuestro adorable Redentor y secundado con entusiasmo por la digna autoridad civil y por otras muchas personas influyentes en la localidad, acordóse erigir una cruz en el sitio más elevado y pintoresco del término municipal, donde convergen los ríos Guadalmez y Guadamora y donde la fé inquebrantable de estos vecinos conserva, por tradición, el recuerdo del milagroso hallazgo de la veneranda imagen de su patrona María Santísima de Veredas.

Con el celo que es peculiar á nuestro queridísimo coadjutor, pidiendo de

puerta en puerta, y recogiendo además algunas limosnas de individuos de otras poblaciones, llegó á reunir suficiente cantidad para construir de piedra un precioso emblema de nuestra Redención y colocarlo sobre amplio y sólido pedestal, que en gruesos caracteres tiene grabada esta inscripción: *Jesucristo Dios-Hombre, Vive, Reina é Impera.*

Quedaba por realizar, como feliz terminación de tan piadosa idea, la bendición de este sencillo pero grandioso monumento, y por parte de los fieles la consagración pública á Jesucristo-Dios-Hombre.

Vino, con tal objeto, el sabio y virtuoso Hijo del Corazón de María, Reverendo Padre Antonino Lorente, que después de exhortarnos las noches de novena, dedicada al Delfico Corazón, consiguió que el pueblo en masa, despreciando las inclemencias de un día desapacible, y recorriendo una distancia de cinco kilómetros, se trasladara al punto de referencia, y una vez oída la Misa solemne que se celebró en el santuario de nuestra Señora de Veredas, y concluida la bendición de la Santa Cruz, todos los concurrentes, conmovidos y con suma devoción, depositaron un ósculo á los pies de aquella sacrosanta insignia, como símbolo de amor y testimonio fehaciente de nuestro acendrado catolicismo.

## DESDE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Billetes falsos.—Autores y cómplices.—Más detenciones.—El tiempo.—Defunción.—Sabasta.—El mercado.

En mi deseo de comunicar un suceso que es aquí el tema de todas las conversaciones, escribo esta misma noche, sin perjuicio de dar más detalles á medida que los vaya adquiriendo.

Es el caso, que hoy, á las dos de la tarde, el señor Juez de Instrucción del partido, acompañado del Jefe de policía de Antequera que había venido al efecto, y de algunos dependientes, se presentó en una casa de la calle Tras el Pósito y practicando en ella un escrupuloso registro encontraron una máquina de hacer billetes falsos.

Según se dice, un individuo de esta vecindad ha sido detenido en Antequera por llevar varios billetes de mala ley, y este individuo declaró la complicidad de otros dos enanos suyos y la existencia de la citada máquina que fué encontrada en el patio de la casa, escondida debajo de tierra.

En billetes de cincuenta pesetas con el busto de Jovelanos.

Hay quien cree que habrá más cómplices; por lo pronto han quedado á disposición del Juzgado don Fernando Reyes, cuñado de los detenidos en Antequera, dos mujeres, hermanas de aquellos, la máquina y billetes hallados.

El tiempo continúa frío y lluvioso y la sementera se ha llevado á cabo en las mejores condiciones.

Recientemente han fallecido en esta ciudad don José Benítez Gómez y don Florencio Bergillos.

Por débitos al Pósito se saca á la sabasta una casa en la calle Rivera.

Los precios en el mercado son: el trigo á 54 reales fanega; cebada á 32; habas, yeros, guijas y guisantes de 50 á 52 reales fanega; garbanzos á 62; escaña á 27; maíz á 40; bellota de buena calidad á 22; habichuelas á 74 y á 84 reales.—ONTIVEROS.

14 de Noviembre de 1900.

## OFICIAL

GACETA DEL DÍA 15.—*Gobernación.*—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de mujeres y niños.

Real orden circular encargando á los gobernadores se cumplan con todo rigor, por las autoridades á sus órdenes, las disposiciones que prohíben se corran por las calles de las poblaciones vaquillas en libertad ó toros encordelados ó alquitranados.

*Instrucción pública y Bellas Artes.*—Real orden disponiendo que los arquitectos dependientes de este ministerio perciban los honorarios que se fijen á cada uno, según la importancia de las obras que dirijan.

Otra trasladando á la cátedra de castellano y latín del Instituto del Cardenal Cisneros á don Luis Laplana y Ciria.

Otra disponiendo que á los profesores jubilados con arreglo al real decreto de 19 de Octubre último, se les considere en dicha situación desde la fecha en que se haya publicado en la Gaceta su jubilación.

Otra disponiendo que los rectores de las Universidades y los directores de establecimientos docentes recomienden

á sus alumnos, mayores de diez y siete años, la asistencia á los certámenes civiles de tiro de la sociedad del Tiro Nacional.

BOLETIN DEL DIA 16.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden resolviendo el expediente relativo á la autorización solicitada por la Comisión provincial de Sevilla para adquirir por administración varios artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

*Gobierno militar.*—Traslado de la Real orden circular que hemos publicado relativa á la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria á individuos que estuvieron prisioneros en Filipinas.

*Ayuntamientos.*—Anuncios de las subastas que celebrará el de Encinas Reales para arrendar los arbitrios y el servicio del alumbrado público; el de Espejo para hacer lo mismo con el local denominado "Peso de la harina"; el de Villanueva de Córdoba para el arriendo del arbitrio sobre los puestos y de los consumos, y el de Montemayor para la enagenación del trigo que hay en el Pósito. Idem de tener espuestos al público los de Benamejí, Montalbán y Belalcázar la matrícula industrial; los de Cabra, Rute, Montemayor, Puente Genil y Castro del Río los repartos de la contribución. Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 31 de Octubre último.

*Juzgados.*—Edicto del de Madrid, distrito de Buenavista, anunciando para el 17 de Diciembre la venta en pública subasta del cortijo del "Viento," término de Córdoba. Idem del de esta capital citando á Diego Antonio Heredia Torosio, Miguel Rubio Reina y Constantino Ercig Rovira; del de Estepa á Rafael Jiménez Mejías y del de Lucena encargando la busca de un jamón sustraído de la estación de ferrocarriles de aquella ciudad el 29 de Octubre último.

## Crónicas rimadas

EL BELÓN

En un rincón medio oculto, de otra edad como recuerdo, sucio, olvidado y mohoso, con tristeza te contemplo, pues tú traes á mi memoria añoranzas de otros tiempos, de cosas que ya pasaron, de dichas que ya murieron. ¿Cuántas veces me he dormido de la infancia con el sueño las historias escuchando que á tu resplandor incierto en rancios libros leía, de gozo henchido, el abuelo! ¿Cuántas otras á mi madre serviste de compañero en las eternas veladas del triste y helado invierno! ¿Y cuántas noches de insomnio á la luz de tus mecheros pasaría el gran Cervantes su obra inmortal escribiendo! De amantes citas has sido el confidente secreto, testigo á veces de crímenes, y encubridor de misterios. Mas hoy la lámpara eléctrica te usurpa orgullosa el puesto y al verla entubias tus rayos, quizá de vergüenza trémulos, y huyes del hogar tranquilo para demandar asiento en la campestre cocina ó en el albergue del pueblo. Nadie recuerda tu historia, te pagan con el desprecio, sin respetar ni que ostentas de nuestro escudo trofeos. Se mofan de los leones que lucen en tus mecheros los mismos entes que admiran el candelabro soberbio —como todo lo notable de allende los Pirineos— donde por trazar un águila grabó el francés un murciélago.

Ricardo de Montaña

## NOTICIAS MILITARES

Desde hoy la orden diaria se comunicará por este gobierno á las diez y media en punto de la mañana, y á la misma hora se hará la presentación de los señores jefes de día, capitanes de visita y oficiales de vigilancia.

El relevo de las guardias se verificará á la misma hora de la orden.

El capitán general de la región dice en telegrama del 15 al Gobernador militar de esta plaza:

"Hoy se publica orden general disponiendo empiece mañana el suministro de invierno."

En su virtud ayer empezó á cumplirse esta disposición.

Por la carretera de Andújar han llegado á Bailén los dos escuadrones del regimiento lanceros de Sagunto que salieron de esta capital hace varios días.

## Orden de la plaza para el 17.

Guardias del principal y de la cárcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante de Sagunto don Rafael Velasco Bergel.—Imaginario, el de la propia clase de la Reina don Luis Cossé González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, octavo capitán.

## Gacetas

**De interés.**—Transcurrido con exceso el plazo establecido por el vigente Reglamento de Cementerios para la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Marcial, del cementerio de San Rafael, y debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interesa esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las espresadas localidades, y adquieran, caso que lo deseen, otro enterramiento con destino al depósito de aquellos restos, antes de que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

**A Málaga.**—Con dirección á la capital vecina, en donde fijará su residencia, ayer salió de Córdoba, acompañado de un apreciable familia, nuestro distinguido amigo el general de brigada don Buenaventura Cano, primer jefe que ha sido del regimiento infantería de la Reina. En los aedenes de la estación central despidieron á los expedicionarios los generales señores Cevallos y Canella y numerosos amigos del señor Cano, entre los que figuraban casi todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

**Defunción.**—A la avanzada edad de ochenta años, y después de haber recibido con cristiana piedad los Santos Sacramentos, bajó ayer al sepulcro nuestro respetable amigo don Rafael Montijano y Serrano, capitán retirado del benemérito cuerpo de la guardia civil. El señor Montijano, que lega á sus hijos los sanos ejemplos de una vida honrada, deja también al abandonar esta vida una brillante hoja de los importantes méritos que contra y de los servicios que prestó á la patria desde la creación de la guardia civil, á la que perteneció hasta que obtuvo el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel. Enviarnos á los desconsolados hijos y demás apreciable familia nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el descanso del alma del que fué en vida digno de la general estimación.

**¿Qué hora es?**—Entre los relojes municipales y el de la estación central de los ferrocarriles se nota hace algunos días una diferencia muy notable. Es preciso que entre la armonía para que todos los relojes marquen la hora oficial, como con muy buen acuerdo está ordenado por la autoridad local.

**El correo de Madrid.**—Para no faltar á la costumbre establecida hace algún tiempo, ayer llegó á esta capital el tren correo de Madrid con treinta y tres minutos de retraso.

**Gran Teatro.**—La magnífica comedia de López de Ayala *El tanto por ciento*, representada anteanoche en el Gran Teatro por la compañía de don Manuel Espejo es, sin duda, una de las obras que en la temporada actual han interpretado mejor la señora Constan y el señor Vaz. Ambos estuvieron verdaderamente inspirados en sus papeles de *Isabel y Pablo*, sobre todo en el acto segundo, en el cual la labor de dichos artistas fué una verdadera filigrana. Los demás intérpretes de la comedia les secundaron con acierto, haciéndose acreedores todos á los aplausos del público. En el juguete cómico *Los pantalones*, el señor Espejo estuvo graciosísimo, como de costumbre.

**De viaje.**—Ayer en el tren correo llegaron á esta capital, hospedándose en el hotel Suizo, los excelentes señores don Protasio Gómez y su esposa doña Josefina Barne, acompañados de sus hijos don Manuel y don Julián. Sean bien venidos.

**Reparto de premios.**—El domingo próximo, día de los patronos de Córdoba, se verificará en el Colegio de Santa Victoria la solemne distribu-



ción de premios á las educandas que los obtuvieron en los exámenes últimos. La hora fijada para dicho acto, es las cuatro de la tarde. A las once de la mañana habrá una fiesta religiosa en la iglesia de dicho colegio y en ella oficiará la Misa las educandas y predicará un Reverendo Padre del Sagrado Corazón de María.

**—El tiempo.**—Ayer fué un día de riguroso invierno; la atmósfera estuvo muy entoldada y en las primeras horas de la tarde empezó á descender una llovizna, que por lo fría y menuda parecía principio de nevada. La presión barométrica sigue alta y la temperatura, en cambio, ha experimentado un descenso considerable.

**—Audiciencia.**—Ayer no pudo continuar la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra Francisco Javier Montoro, por homicidio, empezada anteayer en la sección primera de esta Audiencia, á causa de hallarse enfermo el magistrado señor Campesino. Se reanuda hoy, á las doce de la mañana.

**—Servicios médicos.**—Por real orden se ha dispuesto que en los contratos é incidencias de servicios médico-farmacéuticos, la vía gubernativa no termina con la providencia de los gobernadores, por tratarse de asuntos de Beneficencia pública y general, procediendo, en su vista, la competencia del ministerio de la Gobernación en los recursos de la alzada que se presenten en el plazo marcado por la ley provincial para recurrir de las resoluciones dictadas por los gobernadores.

**—Funerales.**—En la parroquia de San Andrés se efectuaron ayer tarde funerales solemnes por el alma del que fué estimado amigo nuestro don José Heredia y Ordóñez. A la fúnebre ceremonia acudió numeroso duelo, que presida el señor don Cristóbal Vázquez, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, en unión de los señores don Antonio Carrasco Heredia, sobrino del finado; don Pedro Higuera Sabater, fiscal de la Audiencia; don Jaime Aparicio Martín y don Eduardo Álvarez de los Angeles. Terminada la fúnebre ceremonia se puso en marcha la comitiva con dirección á la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver, que fué colocado en una carroza de "La funeraria Católica", arrastrada por cuatro caballos. El cortejo, al que precedían la Cruz y Clero parroquial, acompañó á los restos del señor Heredia hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura. Renovamos á la afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

**—Preludios de boda.**—Ha sido pedida la mano de nuestra bellísima y elegante paisana la señorita María de la Natividad Menacho para el capitán del regimiento infantería de la Reina don Ramón Soriano. El matrimonio se efectuará en breve.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un joven que maltrató á otro causándole varias contusiones en la cara, al salir ambos de la Escuela de Bellas Artes; á un granjero que se obstina en no vaciar las cargas de sus caballerías en el sitio designado con tal objeto, y á un beodo que insultó y apedregó á su mujer, en la calle de la Rosa.

**—Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de esta capital Cayetano Poveda Castillo, domiciliado en la calle Isabel II, que está enfermo y es pobre.

**—Mejoría.**—Está más aliviado de las lesiones que sufrió el miércoles último, al caer del tren correo descendente de la línea de Belmez, el fogoneero José Rodríguez Mira.

**—Pensiones de censos.**—Se ha dispuesto que las pensiones de censos ó otras cargas de naturaleza real que afecten á los bienes de propios, son deducibles de los productos ó rentas de dichos bienes, al efecto de fijar la participación que en aquellos productos ó rentas corresponda al Estado por el impuesto del veinte por ciento.

**—Detención.**—En Villanueva del Duque ha detenido la guardia civil á un sujeto natural de Cañete de las Torres, que estaba reclamado por el juez de Alcaracejos, como autor del hurto de una escopeta.

**—Explosivos.**—Ha sido autorizada la "Sociedad anónima Vasco-Asturiana" para remitir veinte mil cápsulas de mina á la señora viuda de Sanchez Grande, de Belmez. También ha obtenido análoga autorización la "Sociedad anónima española de dinamita, para enviar cien cajas de dicho explosivo á la sociedad Anglo-vasca de las minas de Córdoba, en Espiel.

**—Captura.**—La guardia civil del puesto de Ecija ha capturado á Juan Murillo Martín, ladrón de caballerías, ocupándole dos caballerías menores, robadas en el término de Carmona. El detenido vendió en Osuna otra caballería robada en el término de Cabra.

**—Los convalecientes de cualquier enfermedad y en general todas las personas que padezcan debilidad, encontrarán, con el uso de la Herulina Rebing, el mejor remedio para conseguir fuerzas, energías, en una palabra, una perfecta salud. Droguería de Fuentes Hermanos.**

**—Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el Bálsamo de Orive y entonces triunfa. En Córdoba: Fuentes hermanos.**

**Licorero.—El mejor digestivo.**

### CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos:

«Barcelona 8 de Enero de 1898.  
Muy Sres. míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, antes débiles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las continuas necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación—so tiene su robustez—reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su atenta afectuosa S. S.,  
EULALIA FORMENT DE VIALS,  
Profesora en Partos.  
Gravina, 10, 2.º

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomendada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Los síndicos y clasificados** del gremio de sastres sin géneros, invitan á sus compañeros á junta de agravios y nuevo reparto, para hoy á las diez de la noche, en los salones altos del café Suizo.

### TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

**Farmacia.**—La que fué de D. Juan Rafael Pérez Orti, en la importante villa de Castro del Río, acreditada en el espacio de un siglo, se traspaasa en condiciones muy ventajosas. Darán razón en esta capital, Angeles I. 4-1

**BENEDICTINE**  
LICOR EXQUISITO.  
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.** Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de cerdo con habichuelas verdes.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Función para hoy.—7.ª de abono.—La comedia en cinco actos, *Militares y paisanos.*  
A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 870 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos, sin idem, 640.—Butaca con entrada, 215.—Delanteras de anfiteatro con idem, 140.—Delanteras de paraiso, con idem, 60 céntos.—Entrada principal, 75 céntos.—Entrada de paraiso, 30 céntos.  
En estos precios está incluido el impuesto.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Las víctimas de la catástrofe.

Madrid 16 (2 tarde).  
En una nueva conferencia telegráfica con Irún se ha confirmado que los muertos en el descarrilamiento han sido diez y nueve.

Se han identificado los cadáveres de las personas siguientes: embajador extraordinario de Italia; ministro de la Guerra del Perú y una camarera de su señora; varias personas de la familia del secretario de la legación peruana Sr. Lafuente.

Entre las víctimas figuran además una señora francesa, cuyo nombre se desconoce; Mr. Laude, parisien; monsieur Alfredo Elstey; una doncella de la duquesa de Canavaro; individuos pertenecientes á la familia del empleado de la compañía ferroviaria señor Blanchard; el señor Gavean Arteaga, de Biarritz; Mr. Lubois, de París y mister Jhon Maseven, inglés.

También han resultado veinticinco heridos.

El espectáculo producido por la catástrofe es horrible; de las astillas del tren que está completamente destruido, penden trozos de los cadáveres.

Se ha confirmado que irueste resultado ileso.

La madre de la duquesa de Cánovas, que también iba en el tren, ha llegado á Madrid.

En una conferencia celebrada por Aguilar de Campó y Ugarte han acordado pedir más detalles del suceso al Consul de Bayona.

### El gobierno y Weyler.—Marinos griegos.

16 (8 noche).

Al Gobierno no le han satisfecho las declaraciones de Weyler publicadas en «El Figaro» de París y de las que se ha hecho eco la prensa española.

Tampoco juzga necesario desautorizarlas.

Barcelona.—El comandante y los oficiales de la corbeta griega surta en este puerto van á Madrid para cumplimentar á la Reina.

### Congreso Hispano-americano.

16 (10'45 n.)

Han terminado los trabajos del Congreso Hispano-americano, aprobándose las conclusiones de la prensa.

El domingo próximo se verificará la clausura.

La sección de la prensa ha acordado pedir al ayuntamiento que el paseo de Recoletos se llame de Castelar.

Se iniciará una suscripción con objeto de erigir un monumento á Castelar.

### Comentarios.—Proyectos del general Linares.

16 (11,10 noche).

En los círculos políticos se comenta que el señor Dato haya reanudado hoy los trabajos de su abogacía, apesar de que anunció que la dejaba.

Dícese que el ministro de la Guerra proyecta llevar á cabo un cambio de destinos de generales y jefes que disfrutan prebendas hace muchos años.

### Atentado

17 (3'15 m.)

Silesia.—Regresando de cazar el emperador Guillermo, una mujer de mente le arrojó al coche un hacha de las que usan los leñadores.

El hacha chocó en la caja del coche. La mujer fué detenida.

ALMODOBAR.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Tanmaturgo, obispo de Neocesárea.—**MAÑANA:** San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y la

dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por una devota, por su intención.

**CÓRTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Lic. D. Miguel Mejías y González, Canónigo.

—Hoy, media hora después de oraciones, octavo día de novena á nuestra Señora de las Montañas, en su ermita.

Mañana, á las diez, se efectuará la fiesta á nuestra Señora de las Montañas, con orquesta. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, séptimo día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio, costeada por varios devotos, con cánticos. La plática estará á cargo del señor Rector.

—En la iglesia del Buen Pastor estará Su Divina Magestad expuesto todo el día de hoy, en forma de jubileo, costeado por doña Irene Fernández, en sufragio de su hijo. Una hora antes de oraciones se hará el ejercicio de costumbre con lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar una solemne fiesta en la ermita de los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, sita en la puerta del Colodro, en honor de dichos Santos, en la que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, costeada por la señora doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, y familia.

El mismo día, á las seis de la noche, dará

principio la novena consagrada á los mismos Santos Patronos.

—Mañana, á las once, hará su profesión solemne para religiosa de coro, en el convento de dominicas de Santa María de Gracia, la señorita Rafaela García y Cereza, llamada en el claustro Sor Rafaela de Jesús, en cuyo acto predicará el Reverendo Padre Fray Gabriel de Jesús, religioso Carmelita Descalzo. Por dicha razón se trasladan los ejercicios y la Junta de la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán al domingo cuarto de este mes.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, como tercer domingo de mes, honras y Misa de comunión general, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del doctor don Manuel de Torres y Torres.

—En la iglesia del Colegio de Santa Victoria se celebrará mañana, á las once, una fiesta solemne á su Titular y Patrona, oficiada por las señoritas educandas, estando el sermón á cargo del R. P. Antonio Monjo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), celebrará mañana la cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá el Santísimo, rezándose á continuación la estación y el santo rosario, después habrá sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión de la Virgen del Carmen.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general que prescriben sus estatutos, á las ocho, en la iglesia parroquial de San Juan.

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE**  
Y FERNANDEZ  
FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1896  
A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Las misas que se celebren hoy, en las iglesias del Buen Pastor y de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en la iglesia del Buen Pastor, en forma de jubileo.

Doña Irene Fernandez aplica á los fieles encomienden á Dios su á inolvidable hijo.

EL SEÑOR  
**Don Rafael Montijano y Serrano**  
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual el R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María; sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político y demás familia del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse en el día de hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
**DON PEDRO LÓPEZ MORALES**  
FALLECIÓ EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1890  
—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, del día 19 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA





### Milagrosos Confites

**O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediane el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marin, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

COMPRE V. JABÓN MIEL

### Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

### PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos. Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, a dos pesetas bote.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**  
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### LABORATORIO HISTO-QUÍMICO DE CORDOBA

CLAUDIO MARCELO SIN NÚMERO, PRINCIPAL  
En el mismo se analizan sustancias alimenticias y productos patológicos, á precios de tarifa: Vacuna contra la viruela.—Vacuna animal.—Sueros artificiales y sueros orquideo y tiroideo.—Leche esterilizada. Los análisis de minerales y abonos los practica el Laboratorio de la Almadraba (carretera de Trassierra).

### TOS FERINA

y toda otra clase de toses se corrigen y curan con el jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados. de que certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 ptas. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

### LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyas, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución. En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1893; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres. Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales. Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver presentes los favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición. NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera la prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana. Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

Los que usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario. **CURA DE LA DEBILIDAD** (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Señala la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, espasmos nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, espasmos genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaecan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahorra y bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: crecimiento lento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.** Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE ORINA** MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos); próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Córdoba se espended estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

**GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE** CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. **REUMATISMOS**

**CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA** y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE** EMPLEAR LAS **CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN** En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

**JUSTIFICANTES DE REVISTA** Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

**ALFOMBRAS SURTIDO** extraordinario. En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

pretende colocarse para Córdoba ó fuera una nodriza primeriza, de 27 años de edad, natural de Aguilar y domiciliada en el Patio de San Francisco, calle segunda, número 12. 2-2

**VENTA.** Se vende la casa Agustín Moreno 169. También se vende un solar propio para una fábrica. En la casa número 156 de la misma calle de la razón. 4-3

**RELACIONES de carruajes** Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, número 18.

(Se acoge ganado en el cortijo nombrado Encinarejo alto, término de Bahanales; para tratar, con don Rafael Bejarano, Ramírez Arellano 3. 4-3

(Se arrienda desde el día de la casa plazuela de la Almagra 34, propia para establecimiento: para tratar, Carlos Rubio 6. 6-3

**Sulfato de cobre** Se acaba de recibir una gran partida en la droguería de Fuentes Hermanos. Precios al público, 46 reales la arroba. 4-3

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. **GABINETE MÉDICO AMERICANO** Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). **VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.** **CURA EN 2 DÍAS.** Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 2 ptas. Orquitis, flagos, chancros, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre. Las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. **A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO** el DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. caja. Eficaz en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Malaria, digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID. **NO HAY DOLOR** Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Exiler), 2 ptas. en las boticas de España. Bab-umo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2'50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**BLANCARD** con Ioduro de Hierro inalterable **CONTRA** la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Sacrófala, etc. **Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas** 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Planchas, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa calle Alta de Santa Ana, número 11, y la casa Agustín Moreno 140 duplicado, con catorce habitaciones, cuartos y pejer. Para tratar del precio y condiciones, Alrederos 18. 4-1

En la calle Comedias 7 duplicado se vende una cama de matrimonio, un sofá, dos butacas, puertas persianas y algunos cuadros. 6-1

Se vende una cama de madera, casi nueva. Calle Saravias 3. 1-1

Se arriendan desde el día las casas Armas 19 y 21, San Fernando 100 y 174 y San Pablo 36; para renta y condiciones, San Pablo 46 y San Lorenzo 148. 10-4

En la calle Alfaro 86 se vende un armario grande, propio para oficina, una cómoda, dos camas de noche y otros objetos útiles para una casa. 5-2

Se arrienda desde el día el piso alto de la derecha de la casa número 1 calle Ambrosio de Morales, Informará, en el establecimiento de El Timbre. 5-3

En la calle Alfonso XII 85 se vende un juego completo de medidas para aceite y otro para semillas, del nuevo sistema: también se venden medida de medio cuarto, mitadilla, alcuzón, un cántaro de más de media arroba de cabida y varios objetos propios para tienda de comestibles. Pueden verse y tratar, todos los días, de diez de la mañana á cinco de la tarde, 4-3

**Actas y partes de matrimonio canónico** Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA Letrados 18

**SIMIENTE DE LINO TARIN** Preparado especial para combatir con suceso **Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga** (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas). La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta: 1 fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1 fr. 30 Marca de Fábrica. **TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales** PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL** Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por acormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida. **PILDORAS DE SALUD TRAYNER** (LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO) Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pidanse folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.—Dr. Andren.—Sucesor de B. Puffill.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22. **DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO**

**LA INDUSTRIA** ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR **Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería** CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS **JOSÉ MOLINA Y MOLINA** PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) **Esquina á la calle Torres-Cabrera** CORDOBA

**PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO** Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. **¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!** Cajas con 30 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan. **Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid** Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

**CARBONELL Y COMPAÑIA** CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.